



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos del día 14 catorce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en el salón 3 de Comisiones del nuevo Edificio del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias**, en su carácter de Presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Radicación del punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a este Congreso para que, a través del órgano de fiscalización lleve a cabo las auditorías pertinentes, a efecto de verificar que no haya irregularidades en las licitaciones realizadas en los proyectos de obras en el «Laboratorio Estatal de Salud Pública en León», formulado por la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.
- V. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado David Alejandro Landeros, de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, a fin de solicitar la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública y del Procurador General de Justicia del Estado, por conducto del Ejecutivo, para efectos de que ambos comparezcan de forma breve y urgente ante el Pleno en sesión extraordinaria, previa convocatoria y expliquen qué es lo que está pasando en materia de seguridad, los grandes retos a seguir, sus metas y estrategias trazadas, así como la razón de la ineficiencia en prevenir el delito, y que se pretende hacer para que ambas dependencias funcionen de forma idónea y adecuada para con ello tener un Guanajuato más digno y seguro.
- VI. Propuesta de acciones de mejora de la colonia «Arroyo la Carnicería», aledaña al edificio del Congreso del Estado.
- VII. Celebración de convenios con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), Archivo General de la Nación y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- VIII. Evento del Sistema de Notificación Electrónica por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente. **Primero:** Los Diputados Alejandro Flores Razo y Juan Antonio Méndez Rodríguez, Secretario en funciones de Presidente y Vocal en funciones de Secretario de la Comisión de Fomento Agropecuario, envían copia marcada del oficio mediante el cual solicitan al Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, información sobre el impacto que pudiera tener en el sector agropecuario del Estado el «Acuerdo de Asociación Transpacífico».- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Segundo:** El Presidente del Congreso del Estado, envía copia del oficio dirigido al Auditor Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual se remite la Información Financiera del Segundo Trimestre de 2016 dos mil dieciséis.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Tercero:** El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Comunica que el 11 once de julio del año en curso, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la Recomendación General 27/2016, Sobre el Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas de la República Mexicana, (anexa al oficio), dirigida a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, Congreso de la Unión, Gobernadores, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Poderes Legislativos de las Entidades Federativas de la República Mexicana y solicita se le informe sobre las acciones que se han implementado para garantizar el derecho humano a la consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas del país.- **Acordándose por unanimidad remitirlo a la Mesa Directiva de la Diputación Permanente para su correspondiente trámite. Cuarto:** El síndico municipal de Silao de la Victoria, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014 dos mil catorce. De igual forma, solicita que los plazos para computar los términos para el ejercicio de las acciones legales, sean a partir de que se reciban por el Municipio las copias certificadas de los informes de resultados, dictámenes y acuerdos aprobados por el Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad autorizar la duplicidad y no así la solicitud a efecto de computar los términos para el ejercicio de las acciones legales. Quinto:** La Diputada Luz Elena Govea López comunica su interés en asistir a la conferencia «Habitad III la nueva agenda urbana» que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador del 17 diecisiete al 20 veinte de octubre del año en curso, por lo que solicita apoyo económico para cubrir los gastos relacionados con dicha conferencia **Acordándose por unanimidad darse por enterados y esperar al pronunciamiento de la comisión respectiva para ver su acuerdo y estar en posición de pronunciarse sobre la petición y fines planteados. Sexto:** La diputada Verónica Orozco Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Atención al Migrante, rinde informe del desarrollo de actividades durante su visita al Estado de Illinois.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

poner a disposición de la ciudadanía a través del portal oficial de internet del Congreso del Estado. Séptimo. El licenciado Plinio Manuel E. Martínez, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas comunica el acercamiento con el Dr. Manuel González Oropeza, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, a efecto de agendar con él y otros expositores locales, un foro en el marco de las festividades de la Independencia Nacional y del Programa del Congreso del Estado «Guanajuato rumbo al Centenario de las Constituciones» para lo cual propone que la participación del Poder Legislativo, en el Congreso Constitucional «Hacia el Centenario de Constitución Mexicana de 1917», que se llevará a cabo los días 13 trece al 15 quince de septiembre del año en curso, en espacios de la Universidad de Guanajuato, campus Guanajuato, sea mediante la invitación como conferencista, para el día de apertura, al Dr. Manuel González Oropeza, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para exponer el tema: «Congresos Constituyentes y la Constitución Política de Guanajuato de 1917» y por ello, se reconozca al Congreso del Estado como coorganizador.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de aprobar la realización de las gestiones para los propósitos planteados. Octavo:** El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso del Estado comunica que por acuerdo aprobado en sesión de la Diputación Permanente de fecha 11 once de agosto del año en curso, se remitió el oficio suscrito por el Presidente de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el Texto que Conformaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Senado de la República, envía la convocatoria de «Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana», para su difusión.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, y de dejarlo a disposición de la diputada y diputados; asimismo difúndase la Convocatoria en la página web del Congreso del Estado. Noveno:** El Contador Público Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración presenta para su consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes a los meses de junio y julio de 2016 dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85 ochenta y cinco fracción V quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 62 sesenta y dos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Décimo:** Las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y la Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente informan que la Comisión se dio por enterados, sobre el acuerdo del Órgano de Gobierno de agendar las reuniones de las Comisiones legislativas el día viernes, previo a la semana en que habrán de realizarse, salvo aquellos casos que se estimen necesarios.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Undécimo:** Las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y la Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente Solicitan la elaboración de un programa para una campaña permanente de reforestación en las instalaciones de la nueva Sede del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato por conducto de la Secretaría General y el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Comité de Sustentabilidad, en el cual participen los Grupos y Representaciones Parlamentarias y el personal institucional.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de instruir al Secretario General a continuar con la ejecución de los acuerdos del Comité de Sustentabilidad para llevar a cabo la campaña referida y a informar a las solicitantes sobre el estado que guardan las gestiones. Duodécimo.** El Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo rinden informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de las Comisiones Itinerantes, en los diferentes municipios del Estado y remiten tabla que contiene el seguimiento a cada lugar recorrido. Asimismo, solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno para sesionar fuera del Congreso y adjuntan propuesta de cronograma.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia. Décimo tercero:** La Síndico del Ayuntamiento de Doctor Mora solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 68 sesenta y ocho de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados relativo a la revisión practicada a la cuenta pública de dicho Municipio, correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece.- **Acordándose por unanimidad autorizar la duplicidad. Décimo cuarto:** El Apoderado Legal del Síndico Municipal de Salvatierra, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados de las revisiones practicadas a las operaciones realizadas por dicha Administración Municipal, con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2013 dos mil trece y 2014 dos mil catorce y de los informes de resultados de las revisiones practicadas a las cuentas públicas por los periodos de enero a junio y de julio a diciembre del ejercicio fiscal 2014 dos mil catorce. Lo anterior, toda vez que la Dirección de Obras Públicas y la Tesorería Municipal se encuentran localizando las documentales que servirán de prueba para la substanciación de las acciones civiles al tratarse de un ejercicio fiscal anterior.- **Acordándose por unanimidad autorizar las duplicidades. Décimo quinto:** El Secretario Técnico, por instrucciones de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura comunica que la Comisión referida acordó la metodología de trabajo para el análisis y dictamen de la iniciativa de adiciones a los artículos 139 y 159 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dentro de la cual se prevé enviar a consulta dicha iniciativa a la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato, Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Educación Pública, Delegación en Guanajuato, Universidades del Estado, y Asociaciones de Escuelas Particulares con presencia en Guanajuato; y solicita la anuencia para llevar a cabo reuniones de trabajo con dichas autoridades públicas que tengan a bien dar contestación a la consulta. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia. Décimo Sexto:** El Secretario Técnico, por instrucciones de la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura comunica que la Comisión acordó solicitar la anuencia del Órgano de Gobierno para llevar a cabo un acercamiento institucional con los legisladores federales presidentes de la Comisión de Educación Pública del Senado de la República y de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, con el propósito de establecer una vinculación con el Congreso de la Unión, a efecto de verificar el impacto y el análisis de la información generada por los resultados que la Reforma Educativa ha tenido, así como sus avances, y compartir lo que a nivel local y nacional se tiene. Para lo anterior, sugieren las diputadas y diputados que la reunión pudiera llevarse a cabo en las nuevas instalaciones del Congreso del Estado, no dejando de lado, en caso de que la agenda de los legisladores federales no permita su desplazamiento a Guanajuato; que esta Comisión legislativa se traslade a la Ciudad de México para llevar a cabo el encuentro con los objetivos planteados.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia. Décimo séptimo:

La Diputada Elvira Paniagua Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Fiscalización comunica que la referida Comisión, acordó por unanimidad de los presentes, que por conducto del Órgano de Gobierno se solicite al Ejecutivo del Estado, pueda informar a la Comisión, el estado que guarda el tema correspondiente a las indemnizaciones a los ejidatarios de las comunidades de Nápoles, Salitrillo y Mezquite del municipio de Silao de la Victoria, Gto., derivado de la expropiación de dichos ejidos para destinarlos al Puerto Interior. Lo anterior, en atención a la petición formulada por los comisariados ejidales de las referidas comunidades, con motivo del dictamen aprobado por este Congreso del Estado el 30 de junio del año en curso, mediante el cual se autorizó al Gobernador del Estado, para que a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, enajenara dos bienes inmuebles ubicados en el Polígono Guanajuato Puerto Interior.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y de solicitar la información requerida al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General. Décimo octavo:

La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales comunican que la Comisión, en seguimiento a los trabajos de análisis de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones de diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Guanajuato, en materia de protección civil, suscrita por las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, acordó llevar a cabo una mesa de trabajo el miércoles 28 veintiocho de los corrientes, en punto de las 10:00 diez horas, para revisar observaciones remitidas, y para estos efectos determinaron invitar a la Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado, en razón del tema en estudio.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia. Décimo noveno:

El Diputado David Alejandro Landeros realiza diversas consideraciones respecto a la seguridad pública del Estado, y solicita la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública del Estado y del Procurador General del Justicia con el propósito de sumar esfuerzos y que se dé una explicación concreta y firme de sus



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

estrategias y planes a seguir en materia de seguridad.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de no atender la solicitud planteada.**-----

En el **punto IV cuarto del orden del día**, se radicó el punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a este Congreso para que, a través del órgano de fiscalización lleve a cabo las auditorías pertinentes, a efecto de verificar que no haya irregularidades en las licitaciones realizadas en los proyectos de obras en el «Laboratorio Estatal de Salud Pública en León», formulado por la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.-

En el **punto V quinto del orden del día**, se acordó por unanimidad la no radicación la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado David Alejandro Landeros, de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, a fin de solicitar la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública y del Procurador General de Justicia del Estado, por conducto del Ejecutivo, para efectos de que ambos comparezcan de forma breve y urgente ante el Pleno en sesión extraordinaria, previa convocatoria y expliquen qué es lo que está pasando en materia de seguridad, los grandes retos a seguir, sus metas y estrategias trazadas, así como la razón de la ineficiencia en prevenir el delito, y que se pretende hacer para que ambas dependencias funcionen de forma idónea y adecuada para con ello tener un Guanajuato más digno y seguro.-----

En el **punto VI sexto del orden del día**, se dio cuenta con la propuesta de acciones de mejora de la colonia «Arroyo la Carnicería», aledaña al edificio del Congreso del Estado. La presentación se realizó por parte del ingeniero Gustavo Torres Rosales, Titular de la Unidad de Gestión Social y Atención Ciudadana del Congreso del Estado. **Acordándose por unanimidad verificar el estado jurídico de la propiedad de los habitantes y generar una ruta de trabajo en beneficio de la colonia mencionada y darse por enterados del levantamiento sociodemográfico realizado.**-----

En el **punto VII séptimo del orden del día**, el Secretario General informó sobre los objetivos y la celebración de los convenios con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), Archivo General de la Nación. El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba explicó los objetivos del convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Asimismo el Secretario General comentó respecto al Convenio celebrado con la Universidad de Salamanca, España. **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para realizar las gestiones necesarias a efecto de celebrar y ratificar los convenios.**-----

En el **punto VIII octavo del orden del día**, el Licenciado Javier Pérez Salazar, Auditor General del Estado de Guanajuato presentó el evento del Sistema de Notificación Electrónica por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad realizar el evento en los términos planteados.**-----

En el **punto IX noveno del orden del día**, relativo a los asuntos generales se registró lo siguiente: **PRIMERO:** La Diputada Beatriz Manrique Guevara para hablar sobre sus propuestas realizadas en la Comisión de Administración en relación a las oficinas de las

6



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

diputadas y diputados. Acordándose por unanimidad que cualquier situación derivada de adecuaciones y defectos de los espacios se verifique con la Secretaría General. SEGUNDO: El Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo para hablar sobre el proceso de cambio de Sede del Congreso del Estado. TERCERO: El Diputado Rigoberto Paredes Villagómez, sobre la realización de los foros propuestos por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables para el análisis de las iniciativas de ley de protección a los derechos humanos de periodistas. Se registraron las intervenciones de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo, Éctor Jaime Ramírez Barba así como del Secretario General. Acordándose por unanimidad que se realicen los foros en las sedes planteadas originalmente por la Comisión y se verificará la realización de otro foro en la ciudad de San Miguel de Allende. CUARTO: El Diputado Rigoberto Paredes Villagómez para hablar sobre la ubicación y distribución de las oficinas de la Vicepresidencia del Congreso del Estado. QUINTO: El Secretario General para hablar sobre las actividades de protección civil desarrolladas en el Congreso del Estado.- Acordándose por unanimidad realizar un simulacro el día lunes 19 diecinueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, quedando pendiente de revisar el horario con las autoridades, buscando que sea lo más temprano posible. SEXTO: Intervención del Secretario General para presentar los detalles y propuesta de desarrollo del evento de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.- Acordándose por unanimidad autorizar el evento, en el cual no habrá intervenciones en tribuna para presentar posicionamientos políticos, solamente los titulares de los Poderes del Estado harán uso de la tribuna. Asimismo que se envíe la información detallada del evento a todas las diputadas y diputados, sobre los accesos al edificio y ruta con tiempos para la transmisión en vivo. SÉPTIMO: El Secretario General para hablar sobre la distribución de las curules por Grupos y Representaciones Parlamentarias. Acordándose por unanimidad la asignación de las curules del Salón de Sesiones del Pleno, conforme al plano adjunto que forma parte integral de la presente Minuta.-----
En el punto VII séptimo del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y NUEVE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

